

BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN, CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2023.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 19:45 horas del día **25 de enero de 2023**, se reúnen en la Avda. Cruz del Campo nº 38 A, en sesión ordinaria convocada al efecto, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

PRESIDENTE:

-D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

GRUPO SOCIALISTA:

- D^a. Carmen Tudela Mallén, titular.

GRUPO POPULAR:

- D^a. Carmen María Tena Aguilar, titular.
- Rosario García Zozaya del Vando, suplente
- Lidón Guillén Baena, titular
- Juana Pérez Racero, titular.

GRUPO CIUDADANOS:

-D. José Carlos Palomares Folia, titular.

GRUPO VOX:

-D^a. Rafael Estébanez Cerdera, suplente

REPRESENTANTES DE LAS AAVV

AVV Y MAYORES LA RANILLA:

- D. Eduardo Muñoz Vargas, titular.

AVV. LA CALZADA- SANTA JUSTA:

- D. Rafael Bueno Beltrán, titular.

ENTIDADES U ORG.PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

ASPANRI

-D^a M. Carmen costales Cabrera, suplente.

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

Código Seguro De Verificación	yQxnwT5wNzJZTnN/Eb76fA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	23/02/2023 08:59:10	
	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	22/02/2023 14:07:49	
Observaciones		Página	1/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yQxnwT5wNzJZTnN/Eb76fA==			

ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VALVANERA:

-D. José María Jurado Moreno, titular.

SECRETARIA

-D^a. Mercedes Melendo Vázquez, Jefa de Negociado del Distrito Nervión.

Comprobada la existencia de quorum legalmente exigido, se procede a la apertura de la Sesión por el Sr, Presidente.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 24 de noviembre de 2022.

El Sr. Presidente saluda a los presentes, agradeciendo su asistencia a la primera Junta Municipal del año 2023 del Distrito de Nervión.

A continuación, el Sr. Presidente procede a tratar el primer punto del orden del día, preguntando a los miembros de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación al acta de fecha 24 de noviembre de 2022.

No presentándose observaciones al borrador del acta, queda aprobada por unanimidad.

2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2022.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación a dicha acta de fecha 27 de octubre de 2022.

No presentándose observaciones al borrador del acta, queda aprobada por unanimidad.

3.- Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

Se incorpora el informe expuesto en la sesión por el Sr. Presidente de la Junta Municipal:

“Desde el último Pleno celebrado y durante las Navidades hemos realizado múltiples actividades y colaboraciones, muchas de ellas forman parte de la tradición de este Distrito y otras las hemos incorporado con gran éxito de convocatoria.

Viaje a Rute. Dentro de la programación navideña el Distrito organizó un viaje a Rute realizado el 29 de noviembre, dónde se pudo visitar el Belén de Chocolate.

VI Mercado Navideño de Luís de Morales. Desde primeros de diciembre y hasta el día de Reyes, la Avda. Luís de Morales ha albergado un total de 24 casetas dedicadas a la venta artesanal de artículos y productos navideños. Este Distrito colabora facilitando todos los trámites de ocupación de la vía pública. Como es tradicional se ha destinado

Código Seguro De Verificación	yQxnwT5wNzJZTnN/Eb76fA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	23/02/2023 08:59:10	
	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	22/02/2023 14:07:49	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yQxnwT5wNzJZTnN/Eb76fA==			

una caseta de manera gratuita para las entidades del Distrito que han querido exponer o vender sus artículos, es el caso de ASPANRI, BUHAIRA ARTE, a todas ellas muchas gracias por ocupar este rincón destinado a representar nuestro tejido asociativo.

Quiero informarles que la empresa que disfruta de la ocupación del espacio para el citado mercado, ha cedido al Distrito de Nervión el árbol de Navidad que ha presidido durante todas las fiestas la rotonda de Gran Plaza.

Parque de Navidad, como cada año en Eduardo Dato en la explanada del Campo de Sevilla, hemos contado con el parque infantil.

Belén Viviente en Centro Cívico La Buhaira. Este año por motivos meteorológicos no se ha podido llevar a cabo como estaba previsto y se realizó en las instalaciones del Colegio Portaceli. Un elevado número de entidades del Distrito, concretamente: Pinceladas, Buhaira Arte, Comerciantes de Nervión, Mercado de Las Palmeritas, El Corte Inglés de Nervión y el Hotel Los Lebreros han colaborado con este proyecto aportando donaciones en forma de bocadillos para todos los figurantes del belén viviente. Gracias en nombre de todos.

Actuaciones Musicales Navideñas, como cada año durante las Navidades en diferentes espacios de Nervión ha habido actuaciones de Charangas, Coros de Villancicos.

Zambomba Flamenca. El 18 de diciembre tuvo lugar una zambomba flamenca en la plaza Bomberos del Toro y Rivero organizada por el coro de Molviedro con la colaboración del Distrito y los comerciantes de la zona.

Concurso de Christmas 2022. Este año hemos celebrado la décima edición del concurso de Christmas del Distrito Nervión. Tras convocatoria pública la comisión de valoración se reunió el 20 de diciembre. La entrega de premios se realizó en el Centro Cívico Buhaira la mañana del 28 de diciembre.

ALUMBRA. Desde el Instituto de Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS) se ha puesto en marcha estas navidades el programa Alumbra, con el objetivo de acercar la cultura a los barrios. En Nervión hemos podido disfrutar de las siguientes actividades:

- 17 de diciembre: ILLUMINARE, actividad de poesía celebrada en el parque de la Buhaira
- 21 de diciembre: Circabaret, actividad de circo familiar celebrado en el Parque Blanco White.
- 22 de diciembre: Zambomba Flamenca celebrada en el parque de la Buhaira
- 30 de diciembre: La Furia, actividad de Danza celebrada en el Parque de la Buhaira

COLABORACIONES

Asociación Luis Cernuda, el Distrito ha colaborado con la cesión del salón de actos para dos actividades organizadas por la entidad los días 11 y 18 de enero.

SUBVENCIONES DE PROYECTOS 2022

El pasado 4 de enero se resolvió definitivamente la concesión de subvenciones para Proyectos Específicos Convocatoria 2022 del Distrito Nervión, reconociendo la obligación y ordenando el pago a favor de las entidades ciudadanas que a continuación se indican, por los importes que se señalan y para los fines que se especifican:

ASOCIACIÓN SEVILLANA PSICOANALISIS LA BUHAIRA
 Importe subvención: 1798,96 €
 Fines: PROYECTO TERTULIA SPSICOANALITICA LA BUHAIRA

Código Seguro De Verificación	yQxnwT5wNzJZTnN/Eb76fA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	23/02/2023 08:59:10	
	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	22/02/2023 14:07:49	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yQxnwT5wNzJZTnN/Eb76fA==			

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO LA MILAGROSA
Importe subvención: 1800€
Fines: PROYECTO CABALGATA DE REYES MAGOS DE ORIENTE

HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DE VALVANERA
Importe subvención: 1800€
Fines: PROYECTO CARTERO REAL Y VISITA A LA RESIDENCIA DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES DE LA CALLE LUIS MONTOTO

ASOCIACIÓN LOS BEDUINOS DE CIUDAD JARDÍN
Importe subvención: 1800€
Fines: PROYECTO DESFILE DE BEDUINOS EN LA CABALGATA DE REYES MAGOS DE CIUDAD JARDÍN AÑO 2023

CIUDAD JARDÍN C.F.
Importe subvención: 1.800 €
Fines: PROYECTO "HACIENDO CITY GARDEN".

ASAENES SALUD MENTAL SEVILLA
Importe subvención: 1800 €
Fines: PROYECTO "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y SUS FAMILIAS EN ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN EN EL DISTRITO NERVIÓN"

CASA LEÓN EN SEVILLA
Importe subvención: 1.100 €
Fines: PROYECTO "PREGÓN DE LA SEMANA SANTA EN SEVILLA 2023."

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PYMES NERVIÓN
Importe subvención: 1000 €
Fines: PROYECTO "DISFRUTA LA NAVIDAD EN NERVIÓN"

ASOCIACIÓN 144 BOTELLINES A MEDIODIA
Importe subvención: 1800 €
Fines: PROYECTO "CABALGATA DE REYES MAGOS EL DÍA 6 DE ENERO DE 2023".

AMPA JUAN DE SORIA
Importe subvención: 1800 €
Fines: PROYECTO "HUERTO ESCOLAR DEL CEIP ORTÍZ DE ZÚÑIGA".

ASOCIACIÓN CULTURAL COFRADE NTRO.PADRE JESÚS DE LA ABNEGACIÓN Y SANTA CRUZ
Importe subvención: 1800 €
Fines: PROYECTO "PROYECTO SALIDA PROCESIONAL NTRO.PADRE JESÚS DE LA ABNEGACIÓN 2023".

ASOCIACIÓN SEVILLANA DE FOTOGRAFÍA "LA ABEJA ROJA"
Importe subvención: 1800€
Fines: PROYECTO "CRUCES DE MAYO CIUDAD JARDÍN SEVILLA 2023

AMPA COLEGIO SAN MIGUEL
Importe subvención: 1185,74€
Fines: PROYECTO "EDUCABOT".

Código Seguro De Verificación	yQxnwT5wNzJZTnN/Eb76fA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	23/02/2023 08:59:10
	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	22/02/2023 14:07:49
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yQxnwT5wNzJZTnN/Eb76fA==		



El Importe total de las subvenciones señaladas asciende a 21.284,70 euros del Presupuesto 2022 del Distrito Nervión, tratándose de una cantidad nada desdeñable para el fomento y garantía de proyectos a cargo de las entidades de nuestro Distrito que garantizan la convivencia y supervivencia de nuestro entramado asociativo.

PROGRAMA MEJORA TU BARRIO 2022

Respecto a las intervenciones pendientes del MEJORA TU BARRIO de 2022 Continúan en ejecución las obras del Colegio Ortíz de Zúñiga también conocido como antiguo Matadero y que consistirán en la mejora de los accesos a la zona de aparcamiento de los docentes y huerto escolar y redefinición del campo de fútbol que además de presentar peligrosas irregularidades que se corregirán con una nueva capa de fibrocemento no disponía de señalización ni colores. Esta iniciativa fue presentada por la AMPA de este Colegio.

Obras de conservación Gerencia de Urbanismo

- C/ SANTA JUANA JUGAN, FRENTE A LA ONCE- acerado
- C/ MONUMENTAL DE SEVILLA- ACERADOS
- AVENIDA MÁLAGA, AL LADO DE LA FUENTE- ACERADOS
- PLAZA ALCALDESA SOLEDAD BECERRIL ACERADOS
- C/ JUAN DE OÑATE- MOBILIARIO URBANO
- C/ JUAN DE VERA, Nº 7- MOBILIARIO URBANO
- C/ MALLÉN, Nº 7- ACERADOS
- C/ RICO CEJUDO- MOBILIARIO URBANO
- C/ VALERIANO BECQUER, Nº 49 MOBILIARIO URBANO
- AVDA RAMON Y CAJAL, FRENTE A BAR PACO LOCO- EJECUCION ACERADOS
- AVENIDA MENENDEZ PELAYO- ACERADOS
- C/ ENRIQUE FLOREZ- MOBILIARIO URBANO
- C/ SANTA MARÍA MAZZARELLO, Nº 4- ACERADOS
- C/ OBISPO GONZALEZ GARCIA (BARRIADA GRAN PODER) ACERADOS
- C/ JUAN DE OÑATE, Nº 21- ACERADOS
- C/ JOSE MARÍA OBANDO ACERADOS
- AVENIDA ANDALUCIA, AL LADO DE LA TIENDA MUNDO SEX ACERADOS
- AVENIDA ANDALUCIA, Nº 20 TIENDA DE COCINAS TARECEA Y AL LADO DEL CARRIL BICI ACERADOS
- C/ ALEJANDRO COLLANTES, Nº 18 ACERADOS

PARQUES Y JARDINES

A título informativo y sin pormenorizar, les informo que el servicio de Parques y Jardines se encuentra todavía en fase de plantaciones y que salvo obstáculos de índole técnico (por saneamiento, cableado u otro impedimento) se están abordando todas las plantaciones que las entidades de este Distrito nos solicitaron cuando les fue requerido tal dato.

Igualmente se sigue retirando la naranja amarga desde el mes de diciembre encontrándose actualmente recogida al 90%.

EMPLEO

Muchos de ustedes habrán observado la presencia de dos cuadrillas de peones contratados por este Ayuntamiento al amparo del proyecto de empleo denominado AHORA, estas dos cuadrillas suman un total de 20 peones que están realizando tareas de desbroce, recogida de enseres abandonados en la vía, retirada de pegatinas y carteles de mobiliario urbano, barrido de hojas y tareas de limpieza general de la vía

Código Seguro De Verificación	yQxnwT5wNzJZTnN/Eb76fA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	23/02/2023 08:59:10	
	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	22/02/2023 14:07:49	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yQxnwT5wNzJZTnN/Eb76fA==			

pública con un alto grado de satisfacción por parte de la ciudadanía y de este delegado del Distrito de Nervión.

RESPUESTA A PREGUNTAS DE PLENOS ANTERIORES

El pasado 10 de enero se celebró reunión en la Gerencia de Urbanismo a propuesta de la Asociación de vecinos La Florida como recordarán en esta Junta Municipal de Noviembre sobre las Obras y nueva Licitación del antiguo Mercado Puerta de la Carne, siendo el objeto de esta reunión obtener la mayor información sobre los posibles nuevos usos, ampliados a ocio, cultura y negocio que puedan justificar un aumento tan considerable del alcance económico de la intervención necesaria en ese singular edificio, ya que el nivel freático del subsuelo hacen necesario cimentar el edificio en todo su perímetro, como delegado les muestro mi inquietud respecto de posibles licitadores que puedan encontrar un objeto de negocio en esta costosa intervención.

En el mes de septiembre cuando entró en vigor la modificación de la zona regulada de estacionamiento de vehículos en las calles que se adentran desde San Francisco Javier, el Grupo PSOE representado en esta Junta Municipal nos trasladó que existían 4 calles que habían quedado fuera de esta regulación, me refiero a las calles Costa de La Luz, Antonio Puerta, José María Obando y Obispo González García. Se elevó propuesta de modificación que finalmente ha sido aprobada en reciente Junta de Gobierno, por tanto y tras los trámites administrativos será posible que dichos vecinos obtengan su pase de aparcamiento en las calles mencionadas.

NOTA INFORMATIVA DISTRITO NERVIÓN (PREGUNTAS VOX SOBRE ARI – DN-01 SANTA BÁRBARA)

EXP. Nº 693/2022 DT

Con fecha 26 de abril de 2021 se aprueba definitivamente la modificación puntual nº 35 del vigente Plan General de Sevilla, que tiene por objeto una nueva delimitación de la presente Área de Reforma Interior excluyendo la finca situada en la confluencia de la calle Juglar con José María Moreno Galván, en cumplimiento de sentencia judicial. Igualmente, con el propósito de agilizar el desarrollo urbanístico del suelo urbano no consolidado ARI-DN-01 FÁBRICA DE SANTA BÁRBARA, se propone además la ordenación pormenorizada directa del ámbito resultante.

Con esta actuación se pretende desarrollar este suelo urbano no consolidado con el fin de dismantelar una implantación militar obsoleta mediante la integración urbana de sus espacios.

La ordenación propuesta persigue la transformación hacia la actividad residencial, proporcionando nuevas reservas locales de espacios libres y equipamientos, poniendo en valor las edificaciones protegidas pertenecientes a la antigua Fábrica de Artillería Santa Bárbara.

1. En relación con la pregunta recibida sobre los plazos de inicio y finalización de las futuras obras a realizar en el sector, previamente a la edificación sobre las parcelas, habrán de redactarse y aprobarse los instrumentos de planeamiento necesarios: proyecto de reparcelación, de modo que se materialicen las cesiones públicas, y proyecto de urbanización. Queda en todo caso pendiente de la iniciativa privada de los propietarios de los suelos.

2.- En relación a los usos previstos, recogidos en las determinaciones de la ordenación pormenorizada, se adjunta el cuadro de las previsiones aprobadas:

La propuesta de ordenación, desarrolla las previsiones del vigente PGOU, recogiendo lo establecido en la ficha de protección del catálogo para la nave del antiguo taller de

Código Seguro De Verificación	yQxnwT5wNzJZTnN/Eb76fA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	23/02/2023 08:59:10	
	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	22/02/2023 14:07:49	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yQxnwT5wNzJZTnN/Eb76fA==			

montajes de la Fábrica de Santa Bárbara, vinculada con las actuales instalaciones de la Delegación de Defensa, e integrándolas junto el nuevo uso residencial.

La nueva edificación residencial prevista se estructura en dos tipologías. Por una parte, dos parcelas en edificación abierta dispuestas longitudinalmente en los laterales este y oeste del sector, con fachadas respectivas a las calles Jiménez Aranda y José María Moreno Galván, y fachadas interiores al viario peatonal en contacto con la nave protegida. Por otra, se proponen 3 parcelas de edificación en manzana con altura máxima asignada de 6 plantas, en la zona norte del ámbito y adosada a las medianerías existentes, para las 101 viviendas previstas de protección, con una edificabilidad de 8.595,63 m², que supone el 30% de la edificabilidad total residencial del sector, conforme a la legislación vigente.

Así mismo se proyectan 3 parcelas destinadas a espacios libres, ocupando un total de 9.081,52 m² de suelo.

Por último, se destinan 3 parcelas a uso dotacional SIPS (Servicios de Interés Público y Social), coincidiendo con los ámbitos en los que actualmente se ubican los Talleres de Montajes, Chapa y Forja, de la antigua fábrica, ocupando una superficie de 7.429,87 m² de suelo.

Por lo tanto se conserva el Taller de Montajes con la tipología de Edificación Singular, así como los espacios libres de alrededor incluyendo la pavimentación y vegetación existente circundante, que se destinará a uso dotacional como servicio de interés público y social, a determinar de entre los recogidos por el plan general vigente”

El Sr. Presidente procede, a continuación, a tratar el siguiente punto del orden del día:

4.- Propuestas:

4.1.-Propuesta Municipal Ciudadanos para que se valore la colocación de badén en la vía de servicio de la Delegación de Movilidad, destinado a reducir la velocidad de los vehículos, así como para mejorar la seguridad de la zona.

D. José Carlos Palomares Folia, representante del Grupo Municipal de Ciudadanos, expone la propuesta.

El Sr. Presidente explica a este respecto, que se ha realizado la consulta al Servicio de Movilidad, y la respuesta a este planteamiento, desde el punto de vista técnico y según la ordenanza que regula los pasos elevados o badenes, es que se han de tener en cuenta los inconvenientes que se derivan de su implantación entre otros, problemas para bicicletas, ciclomotores y motocicletas, inconvenientes para autobuses y autocares, así como para los vehículos de emergencia y problemas de ruidos, aceleraciones verticales. Esta respuesta se les hará llegar a todos los miembros de la Junta Municipal del Distrito Nervión por correo electrónico.

El Sr. Presidente, manifiesta, que no obstante lo anterior, se va a solicitar al Servicio de Movilidad que se busque alguna fórmula para dar respuesta a la propuesta.

4.2.- Propuesta Municipal Ciudadanos para que se combata la situación de soledad de los mayores con batería de medidas de apoyo dirigidas a mejorar su calidad de vida (*pueden únicamente incluirse materias competencia de Distrito*).

D. José Carlos Palomares Folia, representante del Grupo Municipal de Ciudadanos, manifiesta que esta misma propuesta ya se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento, sin embargo no ven que haya arrancado esta actividad. Por otro lado, explica que esta propuesta consiste una serie de puntos para que se promuevan las asociaciones de

Código Seguro De Verificación	yQxnwT5wNzJZTnN/Eb76fA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	23/02/2023 08:59:10	
	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	22/02/2023 14:07:49	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yQxnwT5wNzJZTnN/Eb76fA==			

mayores y se asocien con otras más jóvenes para que esas personas mayores intervengan más en la actividad diaria, en sus relaciones con los vecinos y los incorporen a dichas asociaciones.

El Sr. Presidente somete a votación la propuesta, quedando ésta aprobada con un resultado de 6 votos a favor, 1 abstención y 1 voto en contra.

5. Ruegos y Preguntas:

5.1-Grupo Municipal CIUDADANOS.

-Pregunta sobre si está previsto adecuar la emblemática Gran Plaza.

El Sr. Presidente explica a este respecto, que una vez que se han aprobado los presupuestos de la mano del equipo de gobierno y en el pacto que ha habido para aprobarlos con el Grupo Municipal Ciudadano, está prevista la actuación en la Gran Plaza. Actualmente está en fase de mediciones por parte de los técnicos de la gerencia de urbanismo, paso previo a la redacción del proyecto que dará lugar a la cuantificación económica.

El Sr. Presidente agradece la asistencia y participación de los presentes.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:30 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho

Fdo. Mercedes Melendo Vázquez.

Código Seguro De Verificación	yQxnwT5wNzJZTnN/Eb76fA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mercedes Melendo Vazquez	Firmado	23/02/2023 08:59:10	
	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	22/02/2023 14:07:49	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yQxnwT5wNzJZTnN/Eb76fA==			